TRIBUNA
DE QUERÉTARO

25 de marzo de 2026 • Querétaro, QRO. • Número 1188 • Año XXVII

Por periodo vacacional Tribuna de Querétaro saldrá a mediados de abril

Algoritmo vs Migración



PAN anuncia candidaturas por encuestas abiertas: ¿una ruptura histórica o una estrategia mediática?

Sofía Caloca

El dirigente nacional del Partido Acción Nacional, Jorge Romero, presentó el "Plan de Acción por México", que incluye encuestas de reconocimiento y registro ciudadano para competir por cargos públicos, esto permite que cualquier persona pueda aspirar a cargos como gubernaturas, diputaciones y alcaldías. Pues para Jorge Romero, esta decisión busca devolverle el poder a la ciudadanía.

Durante el evento asistieron figuras como Ricardo Anaya, Maru Campos, Kenia López Rabadán y Santiago Creel, entre otros liderazgos; se anunció que sus próximas candidaturas serán definidas a través de encuestas abiertas en las que, según sus dirigentes, cualquier ciudadano podrá participar. Aunque la propuesta ya había sido mencionada desde finales de 2023, cuando Marko Cortés era presidente nacional del partido, la reiteración en este momento genera debate: ¿se trata de un poder democrático real o de un recurso discursivo frente a la presión de otros partidos que ya han definido a sus aspirantes?

El anuncio se dio en un contexto político marcado por la anticipación de las elecciones y la estrategia de los partidos para posicionar a sus figuras. Mientras el PRI ha optado por la vía tradicional de designar a sus candidatos de manera deliberada, aún no ha definido oficialmente a todos sus aspirantes para las elecciones de 2027, pero ya presentó la estrategia "Defensores de México".

En Querétaro, Alejandro Moreno nombró coordinadores a perfiles con trayectoria política: Adriana Meza Argaluza, diputada local; Abigail Arredondo Ramos, diputada federal y presidenta estatal del PRI; Manuel Montes Hernández, exalcalde de Colón; Mario Calzada Mercado, diputado federal; y René Mejía Montoya, coordinador de Movimiento Territorial. Estos liderazgos regionales reflejan la apuesta del partido por reforzar su presencia territorial y mantener control interno.

Sin embargo, el PAN ahora busca proyectar una imagen de apertura y participación ciudadana. La decisión contrasta con la historia del partido, que durante décadas se caracterizó por procesos internos cerrados, donde las candidaturas eran definidas por las élites y los liderazgos nacionales.

En palabras de los dirigentes panistas, el nuevo mecanismo pretende "abrir las puertas a la ciudadanía" y garantizar que las candidaturas reflejen el sentir social. La narrativa apunta a un cambio de paradigma: pasar del "dedazo" a la participación de la ciudadanía, del acuerdo a la consulta abierta.

Lo histórico, las contradicciones

El PAN, fundado en 1939, se consolidó como oposición durante décadas frente al dominio del PRI. Sin embargo, en su propio proceso interno, las candidaturas solían definirse mediante acuerdos entre grupos de poder, con poca participación de las bases. La práctica del "dedazo" (aunque asociada al priismo) también tuvo presencia en el Partido Acción Nacional, donde las decisiones recaían en comités reducidos y por supuesto, liderazgos influyentes.

El actual anuncio azul, por lo tanto, se presenta como una ruptura de esa tradición. Pero la contradicción recae en que señalan que el partido ya había planteado la idea de encuestas abiertas en ocasiones anteriores, sin que se pudiera notar en un cambio sustantivo. La reiteración ahora podría responder más a la necesidad de diferenciarse en un escenario político competitivo que a una convicción democrática realmente genuina.

Algo debemos de entender

La coyuntura es lo importante, mientras otros partidos ya han definido a sus candidatos de manera clara y deliberada. El PRI que, si es fiel a su estilo histórico, anunció a sus aspirantes mediante procesos internos controlados. Morena, por su parte, ha recurrido también a encuestas, aunque con críticas sobre su transparencia y representatividad. En ese escenario, el PAN busca posicionarse como un partido que escucha a la ciudadanía, aunque la credibilidad de su propuesta



dependerá de la implementación real del mecanismo.

En Querétaro, distintos partidos ya habían adelantado nombres. El PRI destapó desde marzo de 2026 a cinco perfiles como parte de su estrategia "Defensores de México"; Morena, por su parte, tiene aspirantes visibles como Santiago Nieto y liderazgos locales que se medirán en encuestas internas; Movimiento Ciudadano incluso presentó candidaturas municipales desde 2024, con perfiles como Fátima Michel en Arroyo Seco y Nora Hilda Amaya en Corregidora. Este adelanto de nombres refuerza el contraste con el PAN, que apenas anunció que definirá a sus aspirantes mediante encuestas abiertas.

El anuncio del PAN marca un momento significativo en la narrativa política mexicana. La idea de definir candidaturas por encuestas abiertas se presenta como un gesto democrático que rompe con la tradición política controlada. Pero, la reiteración de una propuesta ya conocida y las dudas sobre su implementación generan escepticismo.

En un país donde los mecanismos de selección interna han sido históricamente opacos, la promesa de apertura requiere más que declaraciones: necesita reglas claras, supervisión independiente y resultados verificables.

TRIBUNA DE QUERÉTARO

DIRECTOR FUNDADOR †
Carlos Dorantes González

DIRECTOR
Víctor López Jaramillo

JEFE DE INFORMACIÓN
Daniel Mena

EDITORA JUNIOR
JEFA DE INFORMACIÓN SJR
Daniela Rosales Mata

COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL
Gabriela Lorena Roldán

ENCARGADO DE LA JEFATURA DIGITAL Y MULTIMEDIA
Oliver Rodrigo Eslava Ramírez

CONSEJO EDITORIAL
Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)

DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍITICAS Y SOCIALES
Vanesa Muriel Amezcua

SECRETARIO ACADÉMICO
Pablo Concepción Valverde

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Margarita Cruz Cruz

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852.
Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro.
Teléfono: 192-12-00 Ext. 5425.
Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.
Correo electrónico:
tribunadequeretaro@gmail.com

Mario Calzada Mercado, en la mira federal por el uso de agua en Querétaro

Daniel Mena



El gobierno federal acusó al diputado del PRI Mario Calzada Mercado de usar de manera irregular concesiones de agua en Querétaro. El señalamiento ocurrió en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, lo que convierte el caso en un asunto de escrutinio nacional sobre un legislador en funciones.

"En realidad esa agua no era utilizada para producir alimentos, sino para un lugar residencial que tiene un campo para jugar polo, mientras la gente de a un lado no tiene agua", aseguró la presidenta de México.

La información fue presentada por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), cuyo titular, Efraín Morales López, señaló que la familia del legislador contaba con cinco títulos de concesión para extracción de agua destinados a uso agrícola y pecuario. De acuerdo con lo expuesto, estos títulos sumaban aproximadamente 628 mil metros cúbicos de agua concesionada.

Las autoridades indicaron que, tras revisiones, se detectó que el recurso no se utilizaba para actividades agrícolas, sino para otros fines: el abastecimiento a desarrollos inmobiliarios, a un campo de polo y esquí acuático "El Marqués", así como la distribución y venta de agua mediante pipas.

La Conagua informó que, tras detectar el uso distinto al autorizado, se realizaron al menos dos clausuras de las instalaciones. En uno de los casos, los responsables obtuvieron un amparo que permitió continuar temporalmente con la operación; posteriormente, se procedió al retiro de las concesiones.

Durante la presentación también se señaló que el volumen concesionado provenía de pozos asociados a actividades agrícolas y pecuarias. Además, según lo explicado, las concesiones agrícolas no generan pago de derechos de agua al estar destinadas a la producción de alimentos, conforme a la legislación vigente.

Relación con discusión legislativa

En la misma conferencia se proyectó un video en el que Mario Calzada Mercado manifiesta su voto en contra de la reforma en materia de agua, actualmente impulsada por el gobierno federal. "Por convicción, por responsabilidad y por respeto al pueblo de México, mi voto es en contra", mencionó el diputado durante la votación.

En diciembre de 2025, la Cámara de Diputados aprobó la nueva Ley General de Aguas y reformas a la Ley de Aguas Nacionales, con el objetivo de reforzar el control del Estado sobre las concesiones.

Entre los cambios, se limita la transmisión de títulos entre particulares, se busca impedir el cambio de uso del agua sin autorización y se establecen sanciones para quienes incumplan las condiciones de los permisos. Parte de estas reformas ya fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación, mientras que el resto continúa en proceso legislativo.

"A partir de la nueva ley, la Conagua puede autorizar a quien realmente va a utilizar el agua", recalcó Claudia Sheinbaum.

El señalado

Mario Calzada Mercado es un político queretano militante del PRI desde la década de 1980; tiene 60 años y cuenta con estudios inconclusos en agronomía, según información de la Cámara de Diputados.

Actualmente se desempeña como diputado federal en la LXVI Legislatura (2024–2027), electo por mayoría relativa en el Distrito 5 de Querétaro, que abarca municipios como El Marqués, Pedro Escobedo y Huimilpan, donde integra las comisiones de Protección Civil y Prevención de Desastres; Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento; y Deporte.

También fue presidente municipal de El Marqués (2015–2018) y regidor del mismo municipio (2009–2012).

Por último, en semanas previas fue incluido por el PRI entre los perfiles considerados rumbo a la gubernatura de Querétaro, en los señalamientos realizados por el dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno, el pasado 18 de marzo.

Asimismo, fue integrado a la estrategia política denominada "Defensores de México", enfocada en organización territorial y procesos electorales, junto a Adriana Meza, Abigail Arredondo, Manuel Montes y René Mejía.

El algoritmo del odio: cómo las redes normalizan el discurso antilatino en España y Estados Unidos

Fabiola Liceras



Foto: UNICEF

Los algoritmos de redes sociales no sólo amplifican el odio contra migrantes latinos: lo normalizan. Esa es la conclusión central de Ana Victoria Martner Castillo, investigadora que comparó el discurso antiinmigrante en España y Estados Unidos a partir de publicaciones en X con hashtags como #MassDeportation y #InvasiónLatina. Su análisis, presentado el 19 de marzo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, muestra que ambos países comparten la retórica del enemigo común, aunque con diferencias de fondo: en Estados Unidos el discurso se apoya en teorías conspirativas, mientras que en España busca defender el Estado de bienestar.

El discurso anti-inmigrantes hacia la comunidad latina es una de las narrativas de odio más frecuentes que se pueden encontrar actualmente en plataformas digitales como "X", anteriormente conocida como "Twitter"; esto debido a que en países occidentales como España o Estados Unidos se está dando un fenómeno conocido como "el resurgimiento de la ultraderecha", en donde partidos políticos con ideologías de ultraderecha tienen una fuerte presencia dentro de estos países, los cuáles siembran narrativas que contienen odio y violencia hacia sectores minoritarios de la población.

Asimismo, la razón histórica detrás de este tipo de discursos se debe al sentimiento de superioridad que ha existido por parte de aquellos países colonizadores que, en tiempos de conquista, impusieron relaciones de poder ante quienes fueron conquistados; además, desde la perspectiva social, se puede identificar que a través de sentimientos nacionalistas muchas veces las sociedades le tienen miedo al cambio o a que este sea recurrente, por lo que este rechazo a lo desconocido o hacia el otro surge por la necesidad de encontrar un culpable de la inadaptabilidad a la transformación de un país.

VOX y MAGA, unidos por el algoritmo del odio

Estas narrativas de odio son impulsadas en redes sociales mayormente por aquellos que simpatizan con el partido VOX en España y el movimiento MAGA (por sus siglas en inglés, "hacer América grande de nuevo") en Estados Unidos, con comentarios y publicaciones que contienen hashtags como: "#InmigrantesIlegales", "#InvasiónLatina", "#MassDeportation" o "#BuildTheWall"; la mayoría de estas opiniones en contra de los inmigrantes exigen que se omitan políticas de protección hacia ellos y que se les restrinjan varios derechos, esto derivado de la creencia de que los inmigrantes atentan contra la economía, la salud y la seguridad de los nativos.

En el caso de Estados Unidos, el tono del discurso se basa en teorías conspirativas de amenaza migratoria, mientras que en España el discurso busca defender el Estado de bienestar.

Igualmente, se observa que esta legitimación del odio es consecuencia de la retórica "nosotros contra ellos", es decir que se busca crear un enemigo en común, lo que genera un imaginario enemigo que indirectamente distrae al individuo de las verdaderas causas de las crisis que se dan en los países; además, esto conlleva una segunda narrativa descrita como el "doble enemigo", en el cual

existe un enemigo externo (los inmigrantes) y un enemigo interno que permiten las amenazas del enemigo externo (en este caso, los partidos políticos o "traidores a la nación" que proponen políticas que protegen a los inmigrantes.

El factor que permite que exista un círculo de odio que normaliza las narrativas xenofóbicas y racistas hacia los inmigrantes es gracias a la reproducción constante de estas ideas, las cuales los algoritmos en redes sociales detectan al notar que los consumidores indican que les gusta este tipo de contenido, lo que logra que los individuos se convenzan de estos discursos y los sigan repitiendo; asimismo, la masificación del discurso produce que se convierta en una narrativa transnacional que influye globalmente en las políticas públicas de los países. De igual manera, la interacción que hay en redes sociales incide en las acciones de la vida real y viceversa, produciendo así un imaginario de la realidad que se termina materializando y se traduce en violencia hacia los inmigrantes.

"En un panorama en donde hay mucho descontento e incertidumbre en el futuro [...], se busca tratar de apuntar a un enemigo en común y vulnerable, como suelen ser la población migrante, y no a un sistema fallido", expresó Victoria a modo de reflexión. La facilidad con la que una sociedad puede construir enemigos en momentos de incertidumbre a través del miedo, la desinformación y el enojo puede derivar en narrativas que simplifican problemas complejos y desvían la atención de las verdaderas causas estructurales. Sin embargo, este fenómeno no es inevitable: aunque los algoritmos potencian el odio, también pueden ser contrarrestados por una sociedad crítica, informada y consciente de su papel en el espacio digital. La solución no recae únicamente en regulares plataformas o en transformar discursos políticos, sino también en cuestionar lo que consumimos, compartimos y validamos todos los días.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

24 de marzo de 2026

PRONUNCIAMIENTO EN TORNO A LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
A LA SOCIEDAD EN GENERAL

En la Universidad Autónoma de Querétaro, **alrededor del 56% de las personas egresadas en los últimos cinco años en el campo de la comunicación y el periodismo son mujeres**, mismas que se han incorporado en los diferentes medios de comunicación estatales y nacionales de forma destacada, lo que refleja el papel fundamental que estas desempeñan en la construcción de la vida pública y el ejercicio informativo.

El quehacer educativo de nuestras aulas incorpora la **responsabilidad ética sobre el ejercicio de informar, opinar y participar transformando los espacios públicos y privados que influyen en la opinión pública**, lo que implica la labor constante de visibilizar y cuestionar prácticas, discursos y enfoques que, de manera explícita o sutil, perpetúan mensajes discriminatorios.

Por ello, **reconocemos la importancia del trabajo que realizan las mujeres periodistas** y no solo rechazamos cualquier forma de violencia, deslegitimación, exclusión o burla sexista hacia su labor profesional, sino que **exhortamos a todos los medios de comunicación a eliminar prácticas de discriminación que puedan impedir el desarrollo profesional o violentar los derechos de las periodistas y comunicadoras**.

Desde la Universidad, **sostenemos con firmeza que el ejercicio del periodismo debe desarrollarse en condiciones de respeto, igualdad y dignidad.** Solo así seguiremos construyendo sociedades seguras y ciudadanías conscientes.

Porque en Querétaro, las mujeres sí importan.

ATENTAMENTE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
"Educo en la Verdad y en el Honor"

UAQ | CRECER EN LA DIVERSIDAD

Más que un deporte es una emoción: Lucha libre en la Arena Querétaro

Frida Martínez

La Arena Querétaro vivió un homenaje emotivo a dos consagrados, "Mr. Rebelde" y "Blue Danger", la esperada reunión "sold out" se llevó a cabo el jueves 19 de marzo a las 8:30 p.m.

Dicho evento se creó para honrar el nombre de dos figuras queretanas que influyeron en la lucha libre actual con sus largas trayectorias, siguiendo una línea de homenajes que se han hecho estos últimos meses a figuras de renombre por parte de la promotora "Indy Wrestling".

Desde la primera lucha, tanto gradas como numerados se encontraban a tope, el público se unió al unísono para gritar en apoyo de sus luchadores favoritos, iniciando un duelo de porras entre ambas secciones, como ya es tradición.

Los gritos y aplausos llegaron a un nivel ensordecedor con el tercer encuentro, donde favoritos locales como "Ángel Rebelde", "Último Tiger" y "Star Jr." se enfrentaron al queretano "Natague" y a los tapatíos hermanos "Calavera", "Calavera I" y "Calavera II", quiénes, a pesar de ser de Jalisco, tuvieron las mismas porras que el propio ídolo local.

La lucha estrella no fue menos memorable, pues se encontraban nombres como "Difunto", "Kastigador" y "Atómico Jr.", quienes pelearon contra "Rey Cometa", "Espíritu Negro" y "Arañita", quién, como ya es costumbre, deslumbro al público con su rutina clásica.

El homenaje se realizó antes de la batalla semifinal, donde los luchadores se reunieron con





leyendas en el ring para acompañar el evento, personajes de ambas esquinas como "Último Guerrero", "Xelhua" y "Kaoma Jr.", y en la otra "Blue Panther", "Atlantis" y "Pantera", nombres también son leyendas desde su propio merito, en las personas presentes también se encontraba "Ángel Rebelde", quién honró la memoria de su padre "Mr. Rebelde", el cual, cabe mencionar, entró épicamente a la arena en una motocicleta, luego de recibir sus conmemoraciones, las leyendas se retiraron y procedió la lucha.

La noche acabó con broche de oro con la lucha super estelar: un cuadrangular de parejas donde "Máscara Dorada" y "Neón" se enfrentaron a "Komander" y "Vengador", al favorito del público femenino y "gusto culposo de la lucha libre", "Soberano Jr.", junto a "Difunto", y finalmente a "Hechicero" y "El Clon". Estos últimos, con gran habilidad y de forma sorprendente, se llevaron la victoria de la noche, a pesar de que sus contrincantes demostraron una técnica depurada y su característica personalidad.

El evento fue para toda la colonia un momento de unión y celebración, que termino con el público interactuando fuera de la arena con los luchadores, demostrando como la lucha libre es para México, y en especial para los queretanos, más que un deporte, una emoción.







San Juan del Río, el municipio con más denuncias por delitos de género en 2026

Samantha H. Monroy

Entre presentaciones culturales y una amplia muestra de productos locales, la Feria Artesanal 2026 fue inaugurado en el Jardín de la Familia, en San Juan del Río, con el objetivo de impulsar el trabajo de los artesanos y fortalecer la cultura del municipio.

El presidente municipal, Roberto Cabrera, convivió con los asistentes y probó productos locales. Posteriormente, realizó un recorrido por el recinto, en el que entregó reconocimientos a las personas artesanas y vendedores participantes.

El festival, a cargo de la Dirección de Turismo del municipio, tuvo una duración de tres días, del 20 al 22 de marzo. Durante este periodo se contaron con actividades gratuitas, así como presentaciones musicales, danza folklórica y recorridos nocturnos.

Variedad artesanal sanjuanense

Miel de abeja, golosinas, tortilleros, pan, servilletas bordadas, collares, aretes, bolsas, peluches, tazas, jarrones, alcancías, alebrijes, muñecas Lele, libros, vasos, pulseras, jabones y velas fueron algunos de los productos que se pudieron encontrar en la amplia en los puestos presentes en el festival.

Para finalizar las actividades el día de la inauguración, la artesana Rebeca Bravo Mendoza, de "Tiznado Cerámica", realizó una presentación sobre alfarería y cerámica. Durante su intervención explicó parte del proceso de creación de piezas con arcilla, destacando lo extenso del procedimiento. Señaló que producir una tanda de piezas puede tardar hasta un mes, o incluso dos meses si se trata de productos cerámicos. Como parte de la ponencia, el presidente municipal participó en una breve demostración de alfarería.

El segundo día se centró en la impartición de talleres gratuitos abiertos al público. Entre ellos destacó la participación de Axel, de Rivera Silver .925, quien mostró paso a paso la creación de una pieza de joyería en plata. Durante su explicación, señaló las dificultades del trabajo con este material y la importancia de la experiencia en el proceso. Al finalizar, realizó una dinámica en la que los asistentes pudieron participar en la rifa de la pieza elaborada.

Ese mismo día, la artesana Nubia del Valle impartió un taller de creación de velas. Proporcionó los materiales y herramientas necesarias para la actividad, dando como resultado figuras como calaveritas, capibaras y arreglos florales, todos pintados a mano.

El último día de la feria estuvo marcado por eventos culturales. Destacó la participación del cantante Jorge Negrete, quien interpretó piezas de artistas icónicos mexicanos como José José, Luis Miguel y Pedro Infante. Como cierre, se presentó una noche de leyendas a cargo del grupo Vive Tours, en la que se abordó la historia de "La Carambada", Leonarda Martínez. Para Ana Paula Vergara, actriz encargada de dar vida a este personaje, "este tipo de eventos son importantes para atraer a las personas a nuevas experiencias, además de dar a conocer a los artesanos y la riqueza histórica del municipio".

Voces de las personas artesanas

Gabriela Miranda Martínez, proveniente de Amealco, señaló: "La coordinación la hicimos por medio de un compañero que nos hizo la invitación. Se me hizo muy bonita la organización porque se nos tomó en cuenta".

Sin embargo, algunos participantes coincidieron en señalar áreas de oportunidad, entre ellas, el cobro por la instalación del toldo como requisito para participar en la feria. En cuanto a la difusión, Rebeca Bravo Mendoza comentó: "Tengo amigos que no tienen Facebook y no sabían del evento hasta que yo se los comenté. Nosotros también funcionamos como difusores, pero a veces el alcance es limitado".

Por su parte, Irene Albino Miguel, originaria de la comunidad de El Rincón de San Ildefonso, dedicada a la elaboración de muñecas Lele y Dönxu, explicó que se enteró del evento a través de conocidos de la Universidad Tecnológica de Querétaro. También mencionó dificultades relacionadas con el transporte: "Se me descompuso la camioneta y me vine en camión". Además, destacó la importancia de recibir más apoyo institucional para facilitar la participación de artesanos de comunidades alejadas.

En general, los artesanos coincidieron en la importancia de este tipo de eventos, ya que representan una fuente de ingresos significativa. Asimismo, señalaron que la difusión y la asistencia del público son factores clave para garantizar la continuidad de estas ferias en el municipio.



SJR: Tradición y cultura marcan la Feria Artesanal 2026

Braulio Miguel Cruz Hernández



Entre presentaciones culturales y una amplia muestra de productos locales, la Feria Artesanal 2026 fue inaugurado en el Jardín de la Familia, en San Juan del Río, con el objetivo de impulsar el trabajo de los artesanos y fortalecer la cultura del municipio.

El presidente municipal, Roberto Cabrera, convivió con los asistentes y probó productos locales. Posteriormente, realizó un recorrido por el recinto, en el que entregó reconocimientos a las personas artesanas y vendedores participantes.

El festival, a cargo de la Dirección de Turismo del municipio, tuvo una duración de tres días, del 20 al 22 de marzo. Durante este periodo se contaron con actividades gratuitas, así como presentaciones musicales, danza folklórica y recorridos nocturnos.

Variedad artesanal sanjuanense

Miel de abeja, golosinas, tortilleros, pan, servilletas bordadas, collares, aretes, bolsas, peluches, tazas, jarrones, alcancías, alebrijes, muñecas Lele, libros, vasos, pulseras, jabones y velas fueron algunos de los productos que se pudieron encontrar en la amplia en los puestos presentes en el festival.

Para finalizar las actividades el día de la inauguración, la artesana Rebeca Bravo Mendoza, de "Tiznado Cerámica", realizó una presentación sobre alfarería y cerámica. Durante su intervención explicó parte del proceso de creación de piezas con arcilla, destacando lo extenso del procedimiento. Señaló que producir una tanda de piezas puede tardar hasta un mes, o incluso dos meses si se trata de productos cerámicos.

Como parte de la ponencia, el presidente municipal participó en una breve demostración de alfarería.

El segundo día se centró en la impartición de talleres gratuitos abiertos al público. Entre ellos destacó la participación de Axel, de Rivera Silver .925, quien mostró paso a paso la creación de una pieza de joyería en plata. Durante su explicación, señaló las dificultades del trabajo con este material y la importancia de la experiencia en el proceso. Al finalizar, realizó una dinámica en la que los asistentes pudieron participar en la rifa de la pieza elaborada.

Ese mismo día, la artesana Nubia del Valle impartió un taller de creación de velas. Proporcionó los materiales y herramientas necesarias para la actividad, dando como resultado figuras como calaveritas, capibaras y arreglos florales, todos pintados a mano.

El último día de la feria estuvo marcado por eventos culturales. Destacó la participación del cantante Jorge Negrete, quien interpretó piezas de artistas icónicos mexicanos como José José, Luis Miguel y Pedro Infante.

Como cierre, se presentó una noche de leyendas a cargo del grupo Vive Tours, en la que se abordó la historia de "La Carambada", Leonarda Martínez. Para Ana Paula Vergara, actriz encargada de dar vida a este personaje, "este tipo de eventos son importantes para atraer a las personas a nuevas experiencias, además de dar a conocer a los artesanos y la riqueza histórica del municipio".

Voces de las personas artesanas

Gabriela Miranda Martínez, proveniente de Amealco, señaló: "La coordinación la hicimos por medio de un compañero que nos hizo la invitación. Se me hizo muy bonita la organización porque se nos tomó en cuenta".

Sin embargo, algunos participantes coincidieron en señalar áreas de oportunidad, entre ellas, el cobro por la instalación del toldo como requisito para participar en la feria.

En cuanto a la difusión, Rebeca Bravo Mendoza comentó: "Tengo amigos que no tienen Facebook y no sabían del evento hasta que yo se los comenté. Nosotros también funcionamos como difusores, pero a veces el alcance es limitado".

Por su parte, Irene Albino Miguel, originaria de la comunidad de El Rincón de San Ildefonso, dedicada a la elaboración de muñecas Lele y Dönxu, explicó que se enteró del evento a través de conocidos de la Universidad Tecnológica de Querétaro. También mencionó dificultades relacionadas con el transporte: "Se me descompuso la camioneta y me vine en camión". Además, destacó la importancia de recibir más apoyo institucional para facilitar la participación de artesanos de comunidades alejadas.

En general, los artesanos coincidieron en la importancia de este tipo de eventos, ya que representan una fuente de ingresos significativa. Asimismo, señalaron que la difusión y la asistencia del público son factores clave para garantizar la continuidad de estas ferias en el municipio.

Club Invencibles y la cancha que el municipio no pudo quitar

Angel Avila Zapata

El municipio de San Juan del Río canceló la demolición de una cancha de voleibol en el parque Paso de los Guzmán tras la presión pública del club Invencibles, que denunció los trabajos en redes sociales el 9 de marzo. Las obras, que incluían el retiro de árboles y tierra de jardineras sin previo aviso, buscaban abrir paso a una cancha de fútbol rápido en el mismo espacio que el club utiliza desde 2012.

El parque, ubicado sobre la Avenida General Felipe Ángeles, cuenta con dos canchas de voleibol, dos de basquetbol, una pista de atletismo, gimnasio, juegos infantiles y cuatro áreas para asados. La cancha en disputa era la única destinada exclusivamente al voleibol de piso, tanto para entrenamientos como para partidos. Invencibles es uno de los clubes con más años de uso continuo de ese espacio.

Municipio dice que sólo era reparación de luminarias

La secretaria de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Edith Álvarez Flores, respondió al señalamiento y aclaró que los trabajos corresponden a la rehabilitación de luminarias dañadas. El retiro de árboles explicó, fue necesario para que los trabajadores pudieran acceder a las luminarias afectadas. Álvarez Flores reconoció que el parque tiene alta demanda y que las remodelaciones son una necesidad recurrente.

Andy Chan, hija de Enrique Arellano, fundador del club, emitió un segundo comunicado para informar que las autoridades contactaron al club y confirmaron la cancelación de las obras. "Invencibles es un club fundado por mi papá en 2012, que promueve los valores y la sana convivencia. No somos un club que solo busca ganar. Retiramos el agradecimiento a las autoridades, padres de familia, miembros del club y a toda la ciudadanía, y recuerden que ser invencible es nunca darse por vencido", dijo Chan.



COMUNICADO | INVENCIBLES VOLEIBOL 💙

Desde 2012, el club Invencibles Voleibol ha convertido estas canchas en un espacio de deporte, convivencia y formación para jóvenes y familias de nuestra comunidad. Durante más de una década hemos promovido el voleibol en un ambiente seguro, limpio y basado en valores como el respeto, el juego limpio, la tolerancia, la amistad y la perseverancia.

Además de entrenar aquí, quienes formamos parte del club también hemos contribuido al cuidado y mantenimiento del parque, procurando que sea un espacio digno para todos.

Hoy queremos expresar, de manera respetuosa, nuestra preocupación ante la posible demolición de las canchas de voleibol para la construcción de instalaciones destinadas a otro deporte.

Creemos en el impulso del deporte en todas sus disciplinas, pero también en la importancia de escuchar a las comunidades deportivas que durante años han construido historia en estos espacios.

Por ello, solicitamos atentamente que se consideren alternativas que permitan conservar el espacio para el voleibol o que distintas disciplinas puedan convivir dentro del parque.

Porque para nosotros no es solo una cancha, es una familia, esfuerzo y sueños construidos desde hace más de 10 años.

Los Cuidados Invisibles que Sostienen la Vida

Karla Guadalupe Vega Hernández

El cuidado es una actividad necesaria para la vida y las relaciones humanas, desde que nacemos necesitamos del cuidado de otras personas, por lo que resalta como un elemento indispensable para sostener la vida cotidiana. La labor de cuidado está presente en la vida de todas/os y engloba acciones como alimentar, cocinar, limpiar, cuidar, acompañar, etc.

Históricamente el cuidado ha sido invisibilizado y feminizado, las tareas cotidianas que sostienen la vida no se consideran "trabajo" y son concebidas en el imaginario social como una responsabilidad femenina o se califican como "actos de amor", sin embargo, esta percepción implica que no se reconozca su importancia y el impacto que tiene en la sociedad, minimizando el desgaste físico y mental que representan las responsabilidades de crianza y labores domésticas. Tal como afirma Federeci (2012) "dicen que es amor, nosotras decimos que es trabajo no pagado".

El trabajo no remunerado se refiere tanto a las labores domésticas como a las de cuidado de personas dependientes (niñas/os, adultas/os mayores, personas con discapacidad, etc.). Son trabajos que se realizan sin recibir pago alguno y llevados a cabo principalmente en la esfera privada (hogares) por mujeres (ONU Mujeres, 2016).

Si bien la participación de las mujeres en el mercado laboral ha ido en aumento a través del tiempo, la distribución de las tareas domésticas y de cuidado, así como las dinámicas familiares, no demuestran una transformación, lo que implica para las mujeres una sobrecarga que se conoce como "doble o triple jornada", combinando el trabajo fuera del hogar, el trabajo doméstico no remunerado, y, en muchos casos la participación académica.



Imagen creada con IA

Esta saturación tiene importantes repercusiones en la salud mental, emocional y física debido a los sacrificios del autocuidado que conlleva el sobrellevar distintas cargas simultáneamente, al mismo tiempo puede impactar negativamente las labores de crianza, produciendo sentimientos de culpabilidad e insuficiencia, además, las dificultades económicas, el cansancio y la frustración son frecuentes en quienes afrontan esta compleja situación (Ramírez, 2025).

Es por ello que la sobrecarga del trabajo doméstico no remunerado y de cuidados representa un factor estructural de la desigualdad de género, con diversas implicaciones para las mujeres, tales como: mayor dificultad para insertarse en trabajos fuera del hogar, mayores obstáculos para desarrollarse en el campo educativo y laboral, menor tiempo para el aprendizaje, ocio, participación social y política o cuidado personal, más participación en el trabajo informal (aunque este no les brinde protección social) y en trabajos que brindan menores ingresos (ONU Mujeres, 2016).

En conclusión, el cuidado va más allá de una tarea del hogar y la familia, es también un derecho y una responsabilidad compartida, además es un elemento del bienestar individual y colectivo, por lo tanto, es un asunto social y político. Por ello es necesario promover políticas públicas que protejan el bienestar y los derechos de las mujeres que realicen trabajo de cuidados, asimismo es fundamental impulsar programas de educación para la ciudadanía con un enfoque de transversalidad que fomenten pensamiento crítico y promuevan valores como la empatía, respeto y equidad con el fin de visibilizar y redistribuir estas actividades para lograr una sociedad más justa e igualitaria.

Recordemos que el cuidado hace posible la vida y es responsabilidad de todas/os cuidar a quienes cuidan.

Referencias:
Federici, S. (2012). Revolution at Point Zero: Housework, Reproduction, and Feminist Struggle. Oakland: PM Press.
Ramírez, R. (2025). La triple jornada: la experiencia de mujeres que estudian, maternan y trabajan remuneradamente. Perspectivas en psicología. 151-170
ONU MUJERES. (2016). "Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado". https://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2016/01/trabajo-domestico

Ciudadanías Sexuales: Entre la Desigualdad y la Acción Colectiva

Luisa Ornella de la Garza Trejo


Imagen creada con IA

Hablar de ciudadanías sexuales implica reconocer que el ejercicio pleno de derechos no ha sido históricamente igual para todas las personas. La ciudadanía, lejos de ser neutral, se ha construido a partir de relaciones de poder atravesadas por el género, la sexualidad, la clase y otras categorías sociales. Como señala Pateman (1995), la ciudadanía moderna tiene un carácter patriarcal que ha posicionado a las mujeres -y, por extensión, a otras identidades disidentes- como sujetas de segunda categoría. Esta desigualdad se sostiene en una división entre lo público y lo privado: mientras lo público se asocia con la política y el ejercicio de derechos, lo privado se vincula al cuidado y al ámbito doméstico. Esta separación ha limitado la participación de las mujeres, invisibilizando sus demandas y experiencias.

A estas desigualdades se suman otras condiciones que profundizan la exclusión. La teoría de la interseccionalidad permite comprender cómo distintas formas de opresión -como el género, la orientación sexual, la etnicidad- se entrecruzan generando experiencias diferenciadas. Como plantea Crenshaw (1989), ignorar estas intersecciones implica dejar fuera a quienes viven múltiples formas de discriminación, como las mujeres racializadas o las disidencias sexuales en contextos de pobreza. Esto también se traduce en un acceso desigual a derechos básicos que limita el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Frente a este panorama, las acciones colectivas han sido fundamentales. Lejos de una ciudadanía pasiva, las personas se organizan para exigir derechos y transformar las condiciones que limitan su vida. En el caso de las mujeres, estos procesos implican transitar de la esfera privada a la pública, generando nuevas formas de participación política que cuestionan las normas establecidas sobre el género. Como señala Merino (2013), participar es un acto de voluntad individual en favor de una acción colectiva para enfrentar problemas comunes.

Estas formas de organización no siempre se desarrollan en espacios institucionales; muchas surgen desde la informalidad: marchas, redes de apoyo, colectivas y espacios de denuncia que permiten visibilizar violencias cotidianas que antes permanecían ocultas. Un ejemplo que se identifica fácilmente en la actualidad es la marcha del 8M que organizan las mujeres en varios estados del país para visibilizar las demandas contra la violencia de género. Desde la perspectiva de Rosanvallon, esto constituye una "contrademocracia", donde la ciudadanía no solo elige representantes, sino que vigila, cuestiona y exige (Annunziata, 2016). En este sentido, las luchas por las ciudadanías sexuales también implican disputar los significados de lo público y lo político.

Por lo tanto, las ciudadanías sexuales se construyen en la práctica cotidiana, no se limitan a marcos legales, sino que se configuran a través de experiencias, resistencias y saberes compartidos que emergen desde los cuerpos y territorios. Como plantea Jara (2018), la experiencia es un proceso vivo que produce conocimiento; es desde ahí que las personas reinterpretan su realidad y generan estrategias para transformarla. Reconocer estas experiencias es clave para comprender la lucha por las ciudadanías sexuales como un proceso político y colectivo que cuestiona las bases mismas de la desigualdad. Visibilizar estas prácticas permite no solo entender las problemáticas, sino también imaginar formas más justas e incluyentes de convivencia social, donde todas las personas puedan ejercer plenamente su autonomía, su identidad y su derecho a existir en condiciones de dignidad.

Bibliografía:

Annunziata, Rocío. (2016). La democracia exigente. La teoría de la democracia de Pierre Rosanvallon. Andamios, V ol. 13, Núm. 30, enero-abril, 2016, pp. 39-62.

Crenshaw, K. W. (s.f.). Interseccionalidad. (C. Carretero, Trad.). Confederación Sindical Solidaridad Obrera. Disponible en http://www.solidaridadobrera.org/ateneo_nacho/biblioteca.html

Jara Holliday, O. (2018). La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles (1.ª ed. colombiana). Bogotá: Ediciones Desde Abajo

Merino, M. (2013). La participación ciudadana en la democracia. México: Instituto Federal Electoral. (ISBN: 968-658-68-5)

Pateman, C. (1995) "El contrato sexual" Editorial Anthropos, Barcelona, España Sosa-Sánchez, I. A. (2017). Fronteras múltiples: Género, interseccionalidad y ciudadanía.

Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana, 12(23), 84-101. Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.

DIVULGACIÓN, FACULTAD DE FILOSOFÍA

Natalia Dávila García

Contingencia y entendimiento en Søren Kierkegaard

La reflexión filosófica contemporánea rescata cada vez más a autores clásicos, pero con nuevas perspectivas que se acoplan a nuestros tiempos; de ahí que la Maestría en Filosofía Contemporánea Aplicada de la Facultad de Filosofía de la UAQ movilice el pensamiento de grandes pensadores como Søren Kierkegaard.
En este contexto, se llevó a cabo la conferencia "Contingencia y entendimiento en la obra de Søren Kierkegaard", que estuvo a cargo de Juan Francisco García Aguilar, profesor e investigador de la Universidad Autónoma de Querétaro, quien propuso ligar la obra de Søren con su vida propia y sus creencias religiosas; pues la contextualización del espacio y tiempo del autor abre una ventana nueva para poder comprender sus escritos.

• El conferencista abordó conceptos centrales del pensamiento kierkegaardiano como la angustia, la desesperación y la fe, pero también la crítica a la Iglesia Luterana por la cual la vida de Søren estuvo atravesada. Mencionó puntualmente las figuras bíblicas que Kierkegaard utiliza como simbolismos: lo que destaca no es la historia en sí, sino el reconocer a Abraham no como una "figura de una sola pieza", sino atravesado por angustias y por sus propios temores.

• A partir del análisis de obras como "Temor y temblor", García Aguilar explicó cómo estas categorías permiten cuestionar las narrativas "universales" y la crítica que Søren Kierkegaard realiza a la historia universal y a aquellos sistemas que la mantienen vigente, y que pretenden explicarlo todo. Asimismo, destacó uno de los puntos más importantes que Kierkegaard expone en su obra: la misma fe. Ésta se plantea como una apuesta que implica riesgo e incertidumbre; nosotros podemos saber que cuando Abraham se lleva a Isaac para el sacrificio, al final Dios intervendrá, pero lo que no estamos considerando es los temores de Abraham como sujeto, que vivía atravesado por la duda y la incertidumbre.

• El pensamiento de Kierkegaard invita a asumir la existencia como un proceso abierto en constante construcción, destacando la necesidad de reflexión en nuestra era para una auto indagación, la cual también nos ayudará a comprender los eventos del exterior, reflexionando sobre nuestro lugar en el mundo como sujetos de infinitas piezas.

Yezica Montero Juárez

8M: Recuento de los daños

Cada año, muchas mujeres lidiamos con debates cuasi-estériles sobre la importancia histórica, política y social del 8 de marzo, reconocido internacionalmente como "El Día de la Mujer". Un día al año, solo un día, en el que se ha luchado para que el espacio público sea escenario de demandas, denuncias, protestas, cantos, consignas e incluso iconoclasias. A pesar de los esfuerzos por socializar el mensaje, el flujo de información se enfoca en lo que considera vandalismo, violencia y radicalización.

Aquel día, y gracias a la maravillosa inmediatez de las redes sociales, videos de mujeres que documentaron parte de la marcha del 8M en Querétaro se viralizaron para mostrar cómo un hombre con cámara fotográfica en mano fue capaz de propinarle una patada en el rostro, presuntamente a una menor de edad; esto a consecuencia de pedirle que se alejara de los contingentes, ya que históricamente se convocan a reporteras, investigadoras y fotógrafas para documentar los hechos, preponderando, evidentemente, la participación de las mujeres debido a la brecha histórica de desigualdad en todos los ámbitos.

Se instrumentalizaron los tendederos de deudores alimentarios con fines de propaganda política. Lo que debería de ser un espacio de denuncia pública, por efectos de la incapacidad de las autoridades formales para otorgar justicia, se ha utilizado como un escaparate de micro-campañas sucias al tender presuntas denuncias con rostros de personajes que figuran en la vida política de Querétaro, lo que ocasiona a que les dé foco a quiénes de inmediato realizan videos y comunicados en afán de restaurar su buen nombre.

Además, se promovieron discursos que fomentan la preponderancia al cuidado del patrimonio histórico y símbolos religiosos. Los actos de iconoclasia tal vez son las acciones políticas menos entendidas, pues la percepción de quienes no tengan claro el contexto histórico les puede generar un rechazo inmediato ante lo que consideran vandalismo y blasfemia. El Templo de San Francisco de Asís, cimentado en pleno corazón del Centro Histórico, fue intervenido con consignas como "abusadores", "México feminista", "Feminicidas", "¿Religión? Rebelión". Aumentando un rechazo generalizado ante el intento de flamear la entrada principal del Templo, que, para fortuna de la puerta, "no se quemó gracias a toda la prevención, a toda la obra preventiva [sic] que se hizo de poner materiales retardantes en cuanto al fuego, gracias a esta acción pudo evitarse un daño mayor", manifestó el vocero de la Diócesis de Querétaro, Martín Lara Becerril. Me pregunto si el vocero o algún jerarca de la iglesia católica podrían realizar un ejercicio de exégesis y considerar los actos de iconoclasia como una reacción ante la deuda histórica que tiene el cristianismo por la persecución –principalmente hacia mujeres–, que desencadenó la bula de "summis desiderantes".

Si las intervenciones iconoclastas parecieron alarmantes, más alarmante son las cifras de la Encuesta ENDIREH 2021, que revelan que el 75.2 por ciento de las mujeres en Querétaro han experimentado violencia psicológica, física, sexual, económica o patrimonial. ¿Cuántas acciones preventivas se tomarán para proteger a las mujeres? ¿Más que las que se tomaron para el cuidado de los monumentos?

Presea Irineas...

*Lucie Mignon Montalvo

Existir en Voz Propia: Reflexiones Sobre la Visibilidad Trans

Cada 31 de marzo el mundo conmemora el Día Internacional de la Visibilidad Trans. Es una fecha que, a diferencia de muchas otras dentro del calendario de los derechos humanos, no nació del duelo sino de la afirmación: fue creada en 2009 por la activista Rachel Crandall precisamente para contrarrestar la ausencia de espacios dedicados a celebrar la vida y los logros de las personas trans, no solo a llorar sus pérdidas.

Esa distinción importa. Porque hablar de visibilidad trans no es únicamente hablar de cuántas personas se atreven a mostrarse tal como son; es hablar de las condiciones que una sociedad -y una institución- construye o destruye para que esa existencia sea posible, digna y plena.

Ser visible no debería ser un acto de valentía. Y, sin embargo, para millones de personas trans en el mundo, y en México, salir al mundo con el nombre propio, con el cuerpo habitado, con la identidad reconocida, sigue implicando un riesgo real. Riesgo de rechazo familiar, de violencia en espacios públicos, de exclusión del sistema educativo y del mercado laboral, de invisibilización dentro de los propios sistemas de salud. Nuestro país ocupa, de manera persistente, uno de los primeros lugares mundiales en crímenes de odio contra personas trans, la mayoría de ellas mujeres trans racializadas y en situación de vulnerabilidad económica.

Frente a ese contexto, la universidad no puede permanecer neutral. La Universidad Autónoma de Querétaro tiene la responsabilidad -ética, institucional y comunitaria- de ser un espacio donde la diversidad no sea tolerada sino genuinamente reconocida. Donde una persona trans pueda ser nombrada correctamente en el aula, en los documentos, en los pasillos. Donde los trámites administrativos no se conviertan en obstáculos que violenten la identidad. Donde existan rutas claras de acompañamiento cuando la discriminación ocurre.

Visibilizar es también escuchar. Escuchar las trayectorias de quienes han tenido que negociar su existencia en espacios que no fueron diseñados pensando en ellas, ellos y elles. Escuchar no para consumir el testimonio del otro como objeto de curiosidad, sino para dejarse interpelar, para que esa escucha modifique algo en quien escucha y en las estructuras que habitamos juntes.

Desde la Coordinación de Diversidades y Disidencias Sexuales seguimos apostando por una universidad que construya cultura de paz desde el reconocimiento de las diferencias. Porque una comunidad universitaria que aprende a nombrar bien, a mirar sin reducir, a acompañar sin tutelar, es una comunidad más libre para todas las personas que la conforman, no solo para quienes históricamente han sido excluides.

Este 31 de marzo, que la visibilidad no sea solo un gesto simbólico. Que sea el inicio -o la continuación- de una conversación honesta sobre qué tipo de universidad queremos ser.

Porque la visibilidad cobra su sentido más profundo cuando se ejerce en colectivo, en diálogo, en presencia mutua.

*Coordinadora de Diversidades y Disidencias Sexuales, DIIGEPAZ - UAQ



Carmen Vicencio

Luchas por el agua en Querétaro (Paréntesis)

Me permito hacer un paréntesis en el hilo del tema que llevaba sobre Educación alternativa, pues el 22 de marzo fue el Día Internacional del Agua y el 17, las comisiones de Seguimiento de la Agenda 2030 y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de la LXI Legislatura, en coalición con 14 organizaciones ciudadanas presentaron formalmente una Iniciativa de Ley Estatal de Aguas, que parte del análisis crítico de la realidad actual. Una de esas organizaciones, "Guardianes de la Naturaleza" a la que pertenezco, se empeña en preservar el bosque de La Reforestación en el Cerro de la Cruz, Huimilpan, que sufre el desvío de sus cauces de agua, el secado de sus bordos y la división de su tierra social en lotes, violando el artículo 59 de la Ley Agraria, y a pesar de ser área protegida. He aquí su posicionamiento que coincide con el de las demás organizaciones participantes:

La lucha por el agua es madre de todas las luchas por la vida y por la justicia social. Luchamos porque el agua deje de ser tratada como negocio privado y acumulada sólo por quienes puedan comprarla. Luchamos porque el agua sea reconocida no sólo como derecho humano, sino como elemento vital que sostiene todos los ecosistemas. Sin agua ningún ser vivo en el planeta puede existir. La lucha por el agua es también lucha por los bosques. Sin árboles no hay agua ni oxígeno para respirar.

Luchar por el agua es luchar por la ética y la justicia distributiva. No es ético que unos cuantos negocios industriales, comerciales o inmobiliarios arrasen con las forestas, y contaminen nuestros recursos hídricos, que son bien social, mientras la mayoría sufre de sequía por saqueo.

No es ético que el 90 por ciento de los pozos queretanos sean acaparados por empresas privadas (Sólo la Kimberly Clark gasta casi 39 millones de litros de agua al día (según el Registro Público de Derechos del Agua). No es ético, que zonas residenciales como El Campanario, Juriquilla, El Campestre, Zibatá Balvanera, San Gil, Cañadas del Arroyo y otras, ocupen cada una, entre uno y tres millones de litros de agua diarios para mantener sus campos de golf, mientras son condenados al trasvase y al tandeo habitantes de Cadereyta, Colón, Ezequiel Montes, Huimilpan, Peña Miller, Pedro Escobedo y San Juan del Río; mientras colonias populares en la metropoli han de recibir agua reciclada del drenaje, como se intentó con El Batán.

La lucha por el agua es lucha por el derecho a una ciudad sostenible, en la que la naturaleza no sea expulsada; es lucha por el territorio y la soberanía alimentaria. No queremos que el caos y la voracidad urbana invadan y arrasen nuestras zonas rurales y obliguen a emigrar a sus habitantes. La lucha por el agua implica detener las fugas, pues se pierde el 50 por ciento en la metrópoli; también por evitar inundaciones y el colapso de drenajes.

Es luchar por la cultura de la responsabilidad y del cuidado de las personas y de la naturaleza.

Por eso, es imperativo cambiar nuestra valoración de la economía. Ya no preguntemos cuánto $ pagamos por el agua, sino cuántos litros de agua cuesta producir y mantener cada objeto que consumimos: Un minuto en redes cuesta un litro de agua por individuo; un gramo de oro cuesta mil litros; un celular, 12 mil litros. Mantener un data center cuesta de uno a cinco millones de litros diarios. Querétaro tiene entre 19 y 24 data centers y se proyecta que habrá 39 para 2035. Esto no es ético.

La lucha por el agua implica defender el Acuerdo de Escazú. Tenemos derecho no sólo a recibir información sobre las decisiones que toma el Estado sobre la naturaleza, sino a participar en la toma de esas decisiones. Así, la lucha por una Ley Estatal de Aguas es hermana de la lucha por la Ley de Participación Ciudadana.

Gracias a las comisiones legislativas del Estado de Querétaro que han escuchado a la ciudadanía organizada. Gracias a todas esas organizaciones ciudadanas que desde hace varios años vienen investigando, advirtiendo, denunciando los graves problemas que provoca el inmoral modelo de desarrollo dominante, y que proponen acciones concretas para detener el desastre, reparar los graves daños que ya sufrimos y prever los que pronto vendrán.



Gonzalo Guajardo González

Ya tengo casa propia

Doña Fernanda me preguntó: "¿puedes llegar el miércoles, tempranito, a la tienda? Traerán la jarcia (que ya se agotó) y los abarrotes que pedí. Dejarán la mercancía en la bodega. Hay que acomodarla en anaqueles y tenerla lista a las seis de la mañana".
Dije que sí, con tal de salir temprano, como siempre que acomodamos carga nueva, además de ganar algo extra, aunque termino agotada. Por eso venía cabeceando en el autobús. Me despertaron los gritos. Volteé a donde apuntaban: alguien colgaba por fuera del puente (más de 12 metros de altura). Abajo, un agente detenía a los vehículos, y le pedía a un camión con arena que se pusiera abajo del puente donde colgaba el sujeto. Quería que el camión quedara justo abajo, para recibir al muchacho del puente, pues no podría aguantar más. El camión se movió al lugar indicado, pero no llegó a tiempo. El del puente ya no pudo: se soltó. Me horroricé. El joven –de 30 años, más o menos– cayó al asfalto, de pie, y enseguida se derrumbó, como si un cuerpo de trapo. Asistentes viales lo llevaron a atención médica. Allá, expiró, en breve.
Titubeantes y espantados, los testigos debíamos narrar los hechos. No pudimos; alterados, tergiversábamos todo. La prensa indagó y, después, relató el suceso. "Tacho", el joven del puente llevaba meses sin "chamba". Había buscado hasta por debajo de las piedras, sin encontrar nada. No había hecho la secundaria, pero sus padres lo educaron con firmeza: "no se debe engañar, ni en defensa propia", le decían. A él le enojaban las "trácalas"; muchos creen que, si es por sobrevivir, vale engañar a los demás.
Al buscar trabajo, se halló el folleto de una inmobiliaria que ofrecía casas en la ciudad. Con fotos en "couché", se mostraban ofertas que enamoran: "Casas, con alberca, jardín y cochera para cinco autos y vecinos agradables y amistosos", "¡Viva en comodidad con su familia!", "La casa que usted siempre quiso", "Departamentos íntimos a su alcance", o más frases de ese estilo. Prometían que, si pagaban la escrituración en los primeros seis meses de hacer el contrato, los compradores entrarían al sorteo de un millón de pesos.
La propaganda sedujo a Tacho: "Me encantaría algo así", se dijo. Fotos y descripción de los inmuebles, además del millón de pesos, lo convencieron de ser parte del proyecto. Sin darse cuenta, ya pensaba "desde la empresa", como si él fuera un miembro inversionista más. "De seguro –siguió en su mente– podría ganar un premio como mejor vendedor y dar al público lo que busca. Yo sería llave de la felicidad de los demás". Eso lo entusiasmó.
Ya en la plaza, Tacho entró a la oficina de la empresa. Pidió hablar con el gerente. Lo guiaron ante la secretaria de la dirección de personal. Explicó, firme, por qué él sería el mejor vendedor. Le dieron hojas sobre la función comercial de la empresa. Debía ir al día siguiente, presentable para el público. Animado, estudió el material. Desde casas de cuatro millones hasta departamentos de dos y medio millones de pesos. No se hablaba de dimensiones de construcción ni materiales; eso parecía secundario. Informaba sobre precios al contado, más gastos notariales y operativos, y otros más. Por crédito, se cobraba lo mismo de arriba, más trámites de compra -venta y gastos de consulta. había más rubros, en letras pequeñas: sólo especialistas las entienden.
Para departamentos y casas a crédito, había que dar la primera de tres quincenas (25 por ciento del crédito, en total) que se modificarían en las semanas siguientes, por deuda o morosidad.
A pocos días de trabajar, se le esfumó el ánimo. Clientes le reclamaban –como si él fuese "la compañía"– que les cobraban de más, y rubros inexistentes. Muchos señalaron que la casa que habían comprado seguía en venta, aunque los primeros no habían dejado de pagar ni les habían devuelto lo que ya habían dado. Les cobraban lo que no debían: retrasos, aunque certificaran el pago oportuno de los clientes. Tacho buscó a los que tenían documentos de primeros adquirientes. Estaban desolados y denunciaban el fraude.
Tacho fue a las oficinas centrales a reclamar, como vendedor, que no se respetaban los contratos. Lo único que halló fueron espacios desolados, sin muebles ni letreros o huellas de las oficinas que habían sido antes. Simplemente, se esfumaron. Por la vergüenza del fraude tan grave a los compradores, Tacho abandonó el mundo.

Isabel Posadas

Sí importamos

"Si no las invitaron es porque no importan". La frase no la dijo un funcionario en un pasillo ni un anónimo en redes. La dijeron en un espacio de análisis periodístico, con micrófono y pantalla, luego de que una reunión con autoridades militares, estatales y municipales se realizara sin una sola mujer del gremio.
Este texto no es sólo mío. Lo escribo en nombre de las compañeras periodistas, conductoras, columnistas y representantes de medios de comunicación en el estado de Querétaro.
El episodio no es una anomalía local: refleja una estructura. En México, las mujeres ocupan apenas el 5 por ciento de los puestos de dirección en los principales medios de comunicación, la proporción más baja entre los 12 países analizados por el Instituto Reuters para el Estudio del Periodismo. La brecha es aún más reveladora cuando se contrasta con la presencia femenina en las redacciones: México registra una diferencia de 21 puntos porcentuales entre el porcentaje de mujeres que ejercen el periodismo y las que ocupan cargos de dirección. En la agenda política, la más disputada, las mujeres aparecen en apenas 10 de cada 100 noticias. De seguir así, se necesitarán al menos 67 años más para cerrar la brecha en los medios tradicionales.
La razón es una sola: el Estado debe ser garante de la seguridad y promover el respeto para que se lleven a cabo todas las condiciones necesarias para que las mujeres podamos trabajar con dignidad.
Lo ocurrido la semana pasada derivó en comentarios que evidencian discriminación en contra de las mujeres, no solamente de las mujeres periodistas. Comentarios que ofendieron a todas las mujeres en Querétaro.
Por eso consideramos necesario este posicionamiento y solicitamos respetuosamente al gobernador que emita un pronunciamiento ante esta circunstancia. Que no nos quedemos sólo en el discurso. Que se establezcan líneas de acción contundentes que garanticen la equidad de género en los medios de comunicación en el estado.
Más allá de invitar a los compañeros a cursos, que se note un parteaguas de una vez por todas: que las mujeres seamos consideradas, recibidas, atendidas; que haya la misma cantidad de entrevistas y la misma cantidad de convenios para los medios encabezados por hombres que para los encabezados por mujeres.
La pregunta sigue abierta, gobernador. Y la respuesta no cabe en una conferencia de prensa.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

FCPS FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POSICIONAMIENTO

Considerar que las mujeres periodistas no importan es desestimar el trabajo, la trayectoria y la voz crítica de mujeres comprometidas con la verdad, la información y la sociedad. Sin su presencia en los espacios laborales y en las aulas, no existiría pluralidad de ideas y pensamiento.

La labor de las mujeres periodistas, en activo y en formación, es indispensable para garantizar el ejercicio crítico del periodismo. Desestimar, excluir, minimizar o desacreditar su presencia y su trabajo constituye una forma de violencia que reproduce estructuras históricas de desigualdad y silenciamiento.

Desde la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, como institución formadora de mujeres periodistas, exigimos entornos profesionales libres de discriminación, basados en el respeto, la equidad y el reconocimiento pleno de su labor. No podemos permitir la normalización de opiniones o comentarios que reproducen violencias, vulneran derechos humanos y contribuyen a la desigualdad de género.